



Instituto Nacional de Migración  
de la República Dominicana  
Ministerio de Interior y Policía

RNC.430-16610-3

### Ficha técnica

#### Servicio de corrección de estilo a los Orígenes del trabajo inmigrante en la industria azucarera

Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Fecha de necesidad
1	U	<p><b>Servicio de corrección de estilo:</b></p> <p><b>Título:</b> Orígenes del trabajo inmigrante en la industria azucarera. Contribución a su estudio.</p> <p><b>Cantidad de páginas:</b> 278 páginas</p> <p><b>Material gráfico:</b> <b>Tablas:</b> 25 tablas.</p>	28/08/2023

#### Especificaciones técnicas:

- La corrección de estilo incluirá:
  - Corrección estructural (aplicar cambios para reordenar, acortar o añadir frases enteras o párrafos, en caso de ser necesario. Garantizar que el texto fluya y tenga un orden lógico).
  - Corrección estilística (simplificar la sintaxis compleja, eliminar ambigüedades, garantizar el uso adecuado del lenguaje inclusivo respetando las normas establecidas).
  - Corrección sintáctica (asegurarse de mantener la estructura sintáctica para evitar rupturas o errores de construcción; resolver ambigüedades sintácticas; validar los tiempos, modos y concordancias verbales; asegurarse de la utilización apropiada de preposiciones, conjunciones, adjetivos, pronombres, palabras de enlace, uso adecuado del gerundio).
  - Corrección ortotipográfica (ajustar el texto a las normas ortográficas vigentes dictadas por la Real Academia Española (RAE) y aplicar recursos tipográficos). Se debe asegurar la consistencia de la terminología y el uso correcto de:
    - Reglas generales de la acentuación.
    - Mayúsculas y minúsculas.



Instituto Nacional de Migración  
de la República Dominicana  
Ministerio de Interior y Policía

RNC.430-16610-3

- Cursivas, negritas y versalitas.
- Paréntesis y corchete.
- Comillas y puntos suspensivos.
- Guion corto, guion largo o raya y barra diagonal.
- Ortografía de las expresiones numéricas.
- Abreviaturas, siglas y acrónimos.

#### Especificaciones del perfil profesional:

- El corrector de estilo debe contar con las siguientes competencias, experiencias y educación:
  - Ser graduado de Filología o Letras u otra especialidad afín del área de las humanidades (Licenciatura en Periodismo o Español y Literatura o Comunicación Social). Entregar copia de título y *curriculum vitae*.
  - Contar con más de 10 años de experiencia como corrector de estilo de libros y revistas.
  - Presentar documentación que avala su trabajo (en página legal o de créditos) como corrector de estilo (como mínimo, 5 libros o revistas). No se aceptan folletos o boletines o artículos. Al menos, una de las obras que presente debe avalar el tiempo de trabajo en esta área (10 años).
  - Listado de clientes solicitantes de corrección de estilo de los últimos cinco años.
  - Al menos tres órdenes de compra de los trabajos de corrección de estilo realizados en los últimos dos años (incluido el año en curso).
  - **Enviar una de las obras corregidas (ya sea en formato impreso o digital) para ser evaluada. La institución se toma el derecho de hacer señalamientos a la corrección relacionados con los aspectos técnicos enumerados anteriormente. En caso de que no cumpla con los estándares de calidad, se procederá a la no aceptación.**
  - El oferente puede solicitar que se le informe sobre los señalamientos realizados (por correo electrónico o de manera presencial), solo en caso de que esto sea lo único que invalide su propuesta. Es decir, si cumple con los requisitos exigidos y ha entregado todos los documentos solicitados, ya que, en caso contrario, se descarta automáticamente.
- En aquellos casos que se demuestre idoneidad, la documentación solicitada será archivada y no se requerirá presentarla nuevamente en próximas licitaciones.



Instituto Nacional de Migración  
de la República Dominicana  
Ministerio de Interior y Policía

**RNC.430-16610-3**

- No se tendrán en cuenta aquellos oferentes que entreguen la documentación incompleta o que no cumplan con alguna de las especificaciones señaladas en el perfil profesional o que en la evaluación realizada a una de sus obras corregidas se encuentren problemas técnicos que afecten los estándares de calidad de la corrección.

**Indispensables:**

- Registro de Proveedores del Estado (RPE) emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Tener registrado en su RPE el rubro **82110000-Escritura y traducciones**
- Cumplir con el principio de eficiencia de la ley Núm. 340-06 sobre compra y contrataciones, y sus modificaciones: **Debe garantizar que lo bienes, servicios y obras que el Estado contrata sean de calidad, adquiridos con integridad.**
- Estar al día con el pago de TSS.
- Estar al día con el pago de DGII.

**Condiciones de entrega:** Entrega inmediata, Una vez aprobado la corrección de estilo.

**Condiciones de pago:** A crédito a 30 días calendario. El pago será realizado mediante libramiento, razón por la cual es importante que la cuenta bancaria esté registrada en la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

**Para consultas sobre dudas del proceso:**

- Escribir al correo: [rachel.calcano@inm.gob.do](mailto:rachel.calcano@inm.gob.do)
- Llamar al teléfono: 809-412-0666 extensión: 249

  
Jeovanny Tejeda Suarez  
Enc. Administrativo y Financiero  
JT/rc

